



ACTA No. 74		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Analizar las necesidades de contratación de instructores de formación Regular en modalidad presencial, según planes y proyectos relacionados con la formación profesional y las metas asignadas para la vigencia 2025.		
CIUDAD Y FECHA: Palmira, diciembre 17 de 2024.	HORA INICIO: 09:30 a.m.	HORA FIN: 01:00 pm.
LUGAR Y/O ENLACE: Subdirección de Centro.	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de Biotecnología Industrial	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <div>1. Analizar las metas de formación en los programas de formación regular, asignadas para la vigencia 2025.</div> <div>2. Establecer las necesidades de instructores de instructores, según la oferta proyectada para la vigencia 2025.</div>		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Establecer las necesidades de contratación de instructores para la vigencia 2024 en formación regular, con base en las metas de formación asignadas por la Dirección General del SENA y la ejecución de estas.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN La subdirectora encargada del Centro De Biotecnología Industrial, en conjunto con la Coordinadora de Formación Profesional y Coordinadores Académicos, analizará las necesidades de contratación de instructores de formación regular teniendo en cuenta: <div>a) La caracterización tecnológica del Centro De Biotecnología Industrial, asociada a las necesidades del sector productivo y al desarrollo de las regiones que atiende el Centro de Formación Profesional.</div> <div>b) El plan tecnológico del Centro.</div> <div>c) Los lineamientos de contratación y el Plan de Acción. Para la vigencia 2025.</div> <div>d) Planeación Indicativa 2025.</div> <div>e) Las metas de formación asignadas al Centro.</div> <div>f) El análisis de la insuficiencia de personal de planta o de la especialidad requerida.</div> <div>g) El número y los nombres de los programas de formación, resultante de la planeación y programación de la oferta de formación en sus diferentes modalidades, garantizando la pertinencia y oportunidad de la respuesta formativa para la vigencia 2025.</div> <div>i) La austeridad del gasto y la disponibilidad de recursos proyectada o con que cuente el Centro de Formación</div>		



j) Revisión de la proyección de asignación presupuesto vigencia 2025.

k) Distribución de presupuesto para contratación de apoyos administrativos en las diferentes áreas y proyectos asignado.

A continuación, se detallan las metas asignadas por la Dirección General, para la vigencia 2025 al Centro de Biotecnología Industrial:

EDUCACIÓN SUPERIOR				
TECNÓLOGO Presencial	TECNÓLOGO Virtual	TECNÓLOGO A Distancia	TOTAL TECNÓLOGO	TOTAL EDUCACIÓN SUPERIOR
Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos
2.640	870	0	3.510	3.510

FORMACIÓN LABORAL								
OPERARIOS	AUXILIARES	TOTAL OTROS (Operarios y Auxiliares)	TÉCNICO LABORAL Presencial y A	TÉCNICO LABORAL Virtual	TÉCNICO LABORAL (Articulación)	TOTAL TÉCNICO LABORAL	PROFUNDIZACIÓN TÉCNICA	TOTAL FORMACIÓN LABORAL
Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos
0	30	30	2.623	644	5.115	8.382	0	8.412

FORMACION COMPLEMENTARIA				
COMPLEMENTARIA Virtual (Sin Bilingüismo)	COMPLEMENTARIA Presencial (Sin Bilingüismo)	BILINGÜISMO Virtual	BILINGÜISMO Presencial	TOTAL BILINGÜISMO
Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos
18.880	22.230	5.120	4.510	9.630



Con base en las metas asignadas, se requiere la contratación de los siguientes cantidad y perfiles de instructores, acorde a los diseños curriculares definidos en los programas de la oferta educativa y detallado en el plan de contratación, el cual estará ajustado a la asignación de recursos, establecido en la resolución de apertura 2025;

NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No. CONTRATOS
COMPLEMENTARIA PRESENCIAL	PRIMEROS AUXILIOS	1
COMPLEMENTARIA PRESENCIAL	AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	1
COMPLEMENTARIA PRESENCIAL	AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	1
COMPLEMENTARIA PRESENCIAL	ELABORACION DE ACCESORIOS TEJIDOS EN MOSTACILLAS	1
COMPLEMENTARIA PRESENCIAL	SERVICIO AL CLIENTE	1
COMPLEMENTARIA PRESENCIAL	OPERAR MONTACARGAS DE MANERA SEGURA	1
COMPLEMENTARIA PRESENCIAL	CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	1
COMPLEMENTARIA PRESENCIAL	MERCADEO Y VENTAS	2
COMPLEMENTARIA PRESENCIAL	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	1
COMPLEMENTARIA PRESENCIAL	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	1
COMPLEMENTARIA PRESENCIAL	FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
COMPLEMENTARIA PRESENCIAL	Institucional de Enseñanza de Idiomas - Inglés Presencial	7
COMPLEMENTARIA PRESENCIAL	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	1



COMPLEMENTARIA PRESENCIAL	APLICACION DE METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y DESTREZAS EN LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL	1	
COMPLEMENTARIA VIRTUAL	MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE: WORD	1	
COMPLEMENTARIA VIRTUAL	MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE: WORD	1	
COMPLEMENTARIA VIRTUAL	PROCESOS PARA SOFTWARE DE CALIDAD	1	
COMPLEMENTARIA VIRTUAL	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	1	
COMPLEMENTARIA VIRTUAL	MANEJO BASICO DE LA HERRAMIENTA DE HOJAS DE CALCULO EXCEL	1	
COMPLEMENTARIA VIRTUAL	CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	2	
COMPLEMENTARIA VIRTUAL	METODOLOGIA DE LA PROGRAMACION DE SISTEMAS INFORMATICOS.	1	
COMPLEMENTARIA VIRTUAL	Institucional de Enseñanza de Idiomas - Inglés Virtual	2	
TÉCNOLOGO	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO.	1	
TÉCNICO	ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS	1	
TÉCNICO	PELUQUERÍA	1	
TÉCNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	1	
TÉCNICO	CONFECCION INDUSTRIAL DE ROPA DEPORTIVA	1	
TÉCNICO	INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS	1	
TÉCNICO	SISTEMAS TELEINFORMATICOS	1	



TÉCNICO	SISTEMAS TELEINFORMATICOS	1	
TÉCNICO	MONITOREO AMBIENTAL	1	
TÉCNICO	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	1	
	ETAPA PRODUCTIVA		
TÉCNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	1	
	ETAPA PRODUCTIVA		
TÉCNICO	ELECTRICISTA INDUSTRIAL	1	
	ETAPA PRODUCTIVA		
TÉCNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	1	
TÉCNICO	SISTEMAS TELEINFORMATICOS	1	
TÉCNICO VIRTUAL	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS - TITULADA VIRTUAL	1	
TÉCNICO VIRTUAL	PRESELECCION DE TALENTO HUMANO MEDIADO POR HERRAMIENTAS TIC	1	
TECNOLOGO	DESARROLLO DE PROCESOS DE MERCADEO	1	
TECNOLOGO	DIRECCIÓN DE VENTAS	1	
TECNOLOGO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	
TECNOLOGO	GESTIÓN EMPRESARIAL	1	
TECNOLOGO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	
TECNOLOGO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1	
TECNOLOGO	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	1	
TECNOLOGO	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	1	
TECNOLOGO	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	1	



TECNOLOGO	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	1
TECNOLOGO	ACTIVIDAD FISICA	1
TECNOLOGO	GESTION DOCUMENTAL	1
TECNOLOGO	ACTIVIDAD FISICA	1
TECNOLOGO	DESARROLLO DE PROCESOS DE MERCADEO	1
TECNOLOGO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1
TECNOLOGO	COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS	1
TECNOLOGO	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL 223310 V 101	1
TECNOLOGO	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL 223310 V 102	1
TECNOLOGO	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	1
TECNOLOGO	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	1
TECNOLOGO	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	2
TECNOLOGO	CONTROL DE BIOPROCESOS INDUSTRIALES	1
TECNOLOGO	PREVENCION Y CONTROL AMBIENTAL	1
TECNOLOGO	PREVENCION Y CONTROL AMBIENTAL	1
TECNOLOGO	MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO E INSTRUMENTAL INDUSTRIAL	1
TECNOLOGO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO ETAPA PRODUCTIVA	2
TECNOLOGO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO ETAPA PRODUCTIVA	1
TECNOLOGO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA ETAPA PRODUCTIVA	1



TECNOLOGO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.	1	
TECNOLOGO	ACTIVIDAD FISICA	2	
TECNOLOGO	MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO E INSTRUMENTAL INDUSTRIAL	1	
TECNOLOGO	Gestión del Talento Humano	1	
TECNOLOGO	COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS (TRANSVERSAL INVESTIGACION)	1	
TECNOLOGO	CONTROL DE BIOPROCESOS INDUSTRIALES (TRANSVERSAL INVESTIGACION)	1	
TECNOLOGO	GESTION DE TESORERIA Y RECURSOS FINANCIEROS (TRANSVERSAL INVESTIGACION)	1	
TECNOLOGO VIRTUAL	GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE	1	
TECNOLOGO VIRTUAL	COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS	1	
TECNOLOGO VIRTUAL	DESARROLLO DE SISTEMAS ELECTRONICOS INDUSTRIALES	1	
TITULADA PRESENCIAL	Institucional de Enseñanza de Idiomas - Inglés Presencial	9	
TITULADA VIRTUAL	Institucional de Enseñanza de Idiomas - Inglés Virtual	2	
TRANSVERSAL	INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - COMUNICACIÓN	1	
TRANSVERSAL	ELECTRICISTA INDUSTRIAL. - ETICA	3	
TRANSVERSAL	SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA - SST	1	



CONCLUSIONES				
Atender los lineamientos impartidos desde la Dirección General y Regional y las necesidades del Centro de Formación, para la ejecución de la Formación para la vigencia 2025, para lo cual se requiere la disponibilidad de <u>104 instructores</u> que cumplan con estos perfiles, tiempo completo por el rubro de Formación Regular.				
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS				
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL	
Gestionar la convocatoria del comité de verificación del Banco de Instructores 2025, para realizar la selección de Instructores.	Diciembre 2025	Subdirectora de Centro.		
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACION	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
Fanny Marcela García	Subdirectora (e) de Centro	SI	N.A.	
Zayda Patricia Vera.	Coordinadora de Formación profesional	SI	N.A.	
Juan Carlos Olave Taba.	Coordinador Académico	SI	N.A.	
Jorge Enrique Olivares	Coordinador Académico	SI	N.A.	



Andrea Potes Riaga	Coordinadora Académica	SI	N.A.	<i>Andrea Potes R.</i>
Pedro Jesús Miranda	Coordinador Académico	SI	N.A.	<i>Pedro J. Miranda</i>
Aldemar Bermúdez	Coordinador Académico	SI	N.A.	<i>Aldemar Bermúdez</i>
Ana María Giraldo	Coordinadora Académica	SI	N.A.	<i>Ana María Giraldo</i>
Claudia Elena Becerra	Profesional AGROSENA Responsable CAMPESENA	SI	N.A.	<i>Claudia E. Becerra</i>
Miosotis Cárdenas García	Profesional de Bilingüismo	SI	N.A.	<i>Miosotis Cg</i>
Constanza Montalvo	Dinamizadora SENNOVA	SI	N.A.	<i>Constanza Montalvo</i>



ACTA No. 42

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:

Comité de verificación y escogencia del Centro Vigencia 2025 – Banco de Instructores CBI 2025 de los Instructores contratados del Banco de Instructores 2024 sin estado CONTRATADO que No migraron en APE y de los nuevos Inscritos que cumplen perfil del Banco de Instructores 2025.

CIUDAD Y FECHA: Palmira, 28 de julio 2025

HORA INICIO: 8:00 AM

HORA FIN: 12:00 PM

LUGAR Y/O ENLACE: *Coordinación Académica
Formación Complementaria*

DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de Biotecnología Industrial.

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socializar los resultados de la verificación de instructores inscritos y migrados en el Banco de Instructores 2025.
2. Consolidación de los resultados de la verificación de instructores inscritos y migrados en el Banco de Instructores 2025.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar la verificación de hojas de vida de instructores postulados al Banco de Instructores 2025, incluyendo:

- ✓ Aspirantes contratados en 2024 que no migraron al estado “contratado” en APE.
- ✓ Nuevos inscritos que cumplen con los perfiles requeridos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Análisis de Necesidades

La Subdirección (E) del Centro de Biotecnología Industrial y el comité de verificación analizaron los requerimientos de contratación de instructores para formación regular titulada y complementaria, basándose en:

- ✓ Caracterización tecnológica del centro y necesidades del sector productivo.
- ✓ Planes tecnológicos y metas institucionales (POA, Planeación Indicativa 2025).
- ✓ Insuficiencia de personal de planta.
- ✓ Oferta formativa 2024–2025 y presupuesto disponible.
- ✓ Lineamientos Contractuales

Se dio lectura a la Circular 3-2024-000278 (27/11/2024), que establece los lineamientos para contratación de servicios personales en 2025 según la Ley 80 de 1993.

Contratación de Pensionados

Con base en el concepto 8-2015-027166, se reafirma que el SENA puede contratar pensionados si:

- ✓ Poseen alta especialización.
- ✓ Dominan tecnologías específicas.
- ✓ Existe restricción de oferta laboral en la región.

Aspirantes No Migrados

Se identificaron instructores contratados en 2024 para programas regulares y complementarios que no fueron migrados al banco 2025, aunque cumplen los requisitos de perfil y continúan siendo necesarios por insuficiencia de planta.



Aspirantes Inscritos 2025

Se verificó que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2025 cumplen con:

- ✓ Inscripción formal en el banco.
- ✓ Perfil académico y experiencia requeridos.
- ✓ Disponibilidad y cumplimiento en vigencias anteriores.
- ✓ Criterios de Selección Aplicados:

Registro en el banco.

- ✓ Cumplimiento de requisitos académicos, experiencia laboral y profesional.
- ✓ Disponibilidad de tiempo y cumplimiento contractual previo.
- ✓ Programa asociado: Formación Complementaria Regular.

Se validó que los aspirantes cumplen con lo exigido para ejecutar los programas priorizados de la planeación 2025.

Programa especial o coordinación al cual pertenece: Formación Complementaria Regular

Se validó que los siguientes aspirantes cumplieron con los requisitos académicos y de experiencia exigidos para los programas priorizados, y que hacen parte de la planificación formativa 2025:

Perfiles requeridos:

1. Talla en Madera

- *Formación: Licenciado en Artes Plásticas, Diseñador Industrial, Técnico en Diseño Gráfico o áreas afines.*
- *Experiencia: 12 meses técnica más 6 meses pedagógica.*

2. Contabilidad: Reconocimiento de Recursos Financieros

- *Formación: Profesional en ciencias económicas, administrativas o contables.*
- *Experiencia: 24 meses, 18 en el área específica.*

3. Logística de Despacho de Mercancías

- *Formación: Tecnólogo o profesional en ingeniería industrial, economía o administración.*
- *Experiencia: 30 meses (18 logística más 12 docencia) o 24 meses combinados.*

ID Aspirante	Documento	Nombre	Datos de Contacto	Perfil	Observaciones
26365	14881807	Luis Eduardo Martínez	recrearluchetto@gmail.com Celular : 3106471192 -	Tecnólogo En Diseño Artesanal- tecnólogo En Ebanistería Aplicada A La Madera	Ninguna
28326	31581266	Wilson Alberto Mosquera	wilsonalbertomosquera@gmail.com Celular : 3023444621	Contador Público, Tecnología EN Análisis Y Desarrollo DE Sistemas DE Información	Ninguna
31902	94324606	Fred Soto	fredmsoac@hotmail.com Celular: 3218644238	Ingeniero Industrial, Especialización en Gerencia de Proyectos, Maestría en Administración maestría en Administración,	Ninguna

CONCLUSIONES



El Comité concluye que los aspirantes verificados cumplen con los requisitos establecidos, y que su contratación responde a necesidades del servicio, insuficiencia de personal de planta y planificación institucional. La distribución es la siguiente:

- **Formación Complementaria Regular: 3 instructores**
 - *Talla en Madera*
 - *Contabilidad*
 - *Logística de Despacho de mercancías*

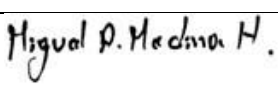
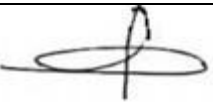
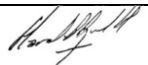
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Realizar envío del acta de selección a la Coordinación Administrativa.	27 de julio del 2025	Subdirectora de Centro.	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Fanny Marcela García.	Subdirectora (e) de Centro	SI	Ninguna	
Pedro Jesús Miranda Villamizar	Coordinador Académico Programas Especiales	SI	Ninguna	
Juan Carlos Olave Taba.	Coordinador Académico.	Si	Ninguna	
Jorge Enrique Olivares	Coordinador Académico.	SI	Ninguna	
Andrea Potes Riaga	Coordinadora Académico.	SI	Ninguna	
Yuria Disney Martinez Becerra	Coordinadora Académico.	SI	Ninguna	
Ana María Giraldo Vallejo	Coordinadora Académico.	Si	Ninguna	
Zayda Patricia Vera Bautista	Coordinadora de Formación	Si	Ninguna	



Constanza Montalvo	Dinamizadora SENNOVA	SI	Ninguna	
Eduard Andrés Benítez	Instructor	Si	Ninguna	
Paul Alfonso Díaz	Instructor	SI	Ninguna	
Ronald Soleno Wilches	Instructor	SI	Ninguna	
Miguel Ángel Medina Herrera	Instructor	SI	Ninguna	
Diana Lorena Salinas	Instructora	Si	Ninguna	
Marcelo Antonioni Aguilar	Instructor	SI	Ninguna	
Miosotis Cardenas Garcia	Profesional de Bilingüismo	SI	Ninguna	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



ACTA No. 43				
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Realizar proceso de identificación y selección de instructores de formación de Formación Complementaria Regular para formación regular titulada y complementaria en la modalidad presencial y a distancia y virtual, según planes y proyectos relacionados con la formación profesional y las metas asignadas para la vigencia 2025.				
CIUDAD Y FECHA:	Palmira, 27 de julio de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN: 12:00 PM 8:00 AM	
LUGAR Y/O ENLACE:	Coordinación Académica Formación Complementaria	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de Biotecnología Industrial.		
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Revisar los resultados de verificación correspondiente a las hojas de vida de los inscritos que fueron migrados en el Banco de Instructores 2025.2. Realizar la escogencia de los instructores que cumplan con el perfil de los programas ofertados ajustados a la asignación de recursos vigencia 2025.				
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar proceso escogencia de instructores en diferentes áreas de conocimiento para atender la formación regular titulada y complementaria en la modalidad presencial, a distancia y virtual, según planes, proyectos relacionados con la formación profesional y las metas asignadas para la vigencia 2025.				
DESARROLLO DE LA REUNIÓN El comité de verificación del Centro de Biotecnología Industrial junto a la subdirectora, revisa el acta de verificación No. 41 de 10 de julio de 2025 para identificar la disponibilidad de Instructores para la formación regular titulada y complementaria en la modalidad presencial y a distancia y virtual, de acuerdo a las orientaciones impartidas por la Dirección General Circular 3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024, dando cumplimiento a las directrices impartidas en la Circular 3-2023-000212 del 03/11/2023 04:24:31 p. m. Lo anterior, se ajusta a la asignación de recursos de la resolución de apertura de presupuesto No.001 de 2025.				
Nombre de lo Programa	<i>Talla De Madera</i>			
ID	26365			
Perfil Académico	<i>Formación: Licenciado en Artes Plásticas, Diseñador Industrial, Técnico en Diseño Gráfico o áreas afines. Experiencia: 12 meses técnica más 6 meses pedagógica</i>			
ASPIRANTES				
Nombre	No. Cedula	Contacto	Perfil Del Instructor	Verificación
<i>Luis Eduardo Martínez</i>	<i>14881807</i>	<i>recrearluchetto@gmail.com Celular : 3106471192 -</i>	<i>Tecnólogo En Diseño Artesanal- tecnólogo En</i>	<i>Cumple</i>



			Ebanistería Aplicada A La Madera																																													
<div>Instructores asociados al centro de formación para el perfil: TALLA EN MADERA</div> <table border="1"><thead><tr><th>ID Aspiración</th><th>Tipo y número documento</th><th>Nombre</th><th>Estado</th><th>Cambiar Estado</th><th>Observación asignación de estado</th><th>Datos de contacto</th><th>Departamento</th><th>Municipio de residencia</th><th>Centro que asignó estado actual</th><th>Historico de Estados</th></tr></thead><tbody><tr><td>169529</td><td>CC - 9030408</td><td>FAIVAN ALFONSO CHICAIZA-ENRIQUEZ</td><td>Contratado</td><td>Cumple</td><td>Candidato contratado 2025</td><td>fabianche.i@gmail.com 3157919739 3007065237</td><td>Nariño</td><td>Iguales</td><td>Centro Sur Colombiano de Logística Internacional - Regional Nariño</td><td>Historico de Estados</td></tr><tr><td>202709</td><td>CC - 90303112</td><td>LUIS EDUARDO MARTINEZ CHAMORRO</td><td>Inscrito</td><td>Para verificación</td><td></td><td>lucernolucheto@gmail.com 3106471192 3106471192</td><td>Nariño</td><td>San Juan de Pasto</td><td>Centro Piscuato y Agroempresarial - Regional Caldas</td><td>Historico de Estados</td></tr><tr><td>273351</td><td>CC - 5203763</td><td>ANTONIO RICARDO VASQUEZ VASQUEZ</td><td>Inscrito</td><td>Para verificación</td><td></td><td>richardarte@hotmail.es 3174532728</td><td>Nariño</td><td>Chacagüil</td><td></td><td>Historico de Estados</td></tr></tbody></table>					ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados	169529	CC - 9030408	FAIVAN ALFONSO CHICAIZA-ENRIQUEZ	Contratado	Cumple	Candidato contratado 2025	fabianche.i@gmail.com 3157919739 3007065237	Nariño	Iguales	Centro Sur Colombiano de Logística Internacional - Regional Nariño	Historico de Estados	202709	CC - 90303112	LUIS EDUARDO MARTINEZ CHAMORRO	Inscrito	Para verificación		lucernolucheto@gmail.com 3106471192 3106471192	Nariño	San Juan de Pasto	Centro Piscuato y Agroempresarial - Regional Caldas	Historico de Estados	273351	CC - 5203763	ANTONIO RICARDO VASQUEZ VASQUEZ	Inscrito	Para verificación		richardarte@hotmail.es 3174532728	Nariño	Chacagüil		Historico de Estados
ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados																																						
169529	CC - 9030408	FAIVAN ALFONSO CHICAIZA-ENRIQUEZ	Contratado	Cumple	Candidato contratado 2025	fabianche.i@gmail.com 3157919739 3007065237	Nariño	Iguales	Centro Sur Colombiano de Logística Internacional - Regional Nariño	Historico de Estados																																						
202709	CC - 90303112	LUIS EDUARDO MARTINEZ CHAMORRO	Inscrito	Para verificación		lucernolucheto@gmail.com 3106471192 3106471192	Nariño	San Juan de Pasto	Centro Piscuato y Agroempresarial - Regional Caldas	Historico de Estados																																						
273351	CC - 5203763	ANTONIO RICARDO VASQUEZ VASQUEZ	Inscrito	Para verificación		richardarte@hotmail.es 3174532728	Nariño	Chacagüil		Historico de Estados																																						
Nombre de lo Programa		Contabilidad: Reconocimiento de Recursos Financieros																																														
ID		28326																																														
Perfil Académico		Formación: Profesional en ciencias económicas, administrativas o contables. Experiencia: 24 meses, 18 en el área específica.																																														
ASPIRANTES																																																
Nombre	No. Cedula	Contacto		Perfil Del Instructor																																												
Wilson Alberto Mosquera	31581266	wilsonalbertomosquera@gmail.com Celular : 3023444621		Contador Público, Tecnología EN Análisis Y Desarrollo DE Sistemas DE Información																																												
<div>Instructores asociados al centro de formación para el perfil: CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS</div> <table border="1"><thead><tr><th>ID Aspiración</th><th>Tipo y número documento</th><th>Nombre</th><th>Estado</th><th>Cambiar Estado</th><th>Observación asignación de estado</th><th>Datos de contacto</th><th>Departamento</th><th>Municipio de residencia</th><th>Centro que asignó estado actual</th><th>Historico de Estados</th></tr></thead><tbody><tr><td>140814</td><td>CC - 1113633374</td><td>MARTHA ISABEL HERNANDEZ ROJAS</td><td>Contratado</td><td>Cumple</td><td>El candidato es contratado por el Centro de Biotecnología Industrial de Palmira - Valle.</td><td>thamarbelisa@hotmail.com 3173339557</td><td>Valle del Cauca</td><td>Palmira</td><td>Centro de Biotecnología Industrial - Regional Valle</td><td>Historico de Estados</td></tr><tr><td>291516</td><td>CC - 14703225</td><td>WILSON ALBERTO MOSQUERA CAICEDO</td><td>Inscrito</td><td>Para verificación</td><td></td><td>wilsonalbertomosquera@gmail.com 3023444621 3106660225</td><td>Valle del Cauca</td><td>Palmira</td><td></td><td>Historico de Estados</td></tr></tbody></table>					ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados	140814	CC - 1113633374	MARTHA ISABEL HERNANDEZ ROJAS	Contratado	Cumple	El candidato es contratado por el Centro de Biotecnología Industrial de Palmira - Valle.	thamarbelisa@hotmail.com 3173339557	Valle del Cauca	Palmira	Centro de Biotecnología Industrial - Regional Valle	Historico de Estados	291516	CC - 14703225	WILSON ALBERTO MOSQUERA CAICEDO	Inscrito	Para verificación		wilsonalbertomosquera@gmail.com 3023444621 3106660225	Valle del Cauca	Palmira		Historico de Estados											
ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados																																						
140814	CC - 1113633374	MARTHA ISABEL HERNANDEZ ROJAS	Contratado	Cumple	El candidato es contratado por el Centro de Biotecnología Industrial de Palmira - Valle.	thamarbelisa@hotmail.com 3173339557	Valle del Cauca	Palmira	Centro de Biotecnología Industrial - Regional Valle	Historico de Estados																																						
291516	CC - 14703225	WILSON ALBERTO MOSQUERA CAICEDO	Inscrito	Para verificación		wilsonalbertomosquera@gmail.com 3023444621 3106660225	Valle del Cauca	Palmira		Historico de Estados																																						
Nombre de lo Programa		Logística de Despacho de Mercancías																																														
ID		31902																																														
Perfil Académico		Formación: Tecnólogo o profesional en ingeniería industrial, economía o administración. Experiencia: 30 meses (18 logística más 12 docencia) o 24 meses combinados.																																														
ASPIRANTES																																																
Nombre	No. Cedula	Contacto		Perfil Del Instructor																																												
		fredmsoac@hotmail.com		Ingeniero Industrial,																																												
				Cumple																																												



Fred Manuel Soto	94324606	Celular: 3218644238	Especialización en Gerencia de Proyectos, Maestría en Administración.	
-------------------------	-----------------	----------------------------	--	--

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: **INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS**

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
146011	CC - 10540269	JOSE MANUEL CASTAÑEDA ARDILA	Contratado	Cumple	El candidato es contratado por el Centro de Biotecnología Industrial de Palmira - Valle	jmc246@hotmail.com 3140800627 3165210005	Valle del Cauca	Tuluá	Centro de Biotecnología Industrial - Regional Valle	Historico de Estados
261502	CC - 94303850	FRED MANUEL SOTO ACEVEDO	Inscrito	Para verificación		fredmsoto@hotmail.com 3218644238	Valle del Cauca	Palmira		Historico de Estados

CONCLUSIONES

Con base en las necesidades de formación previamente identificadas, el análisis del Banco de Instructores y los recursos disponibles para la vigencia 2025, según lo establecido en el plan de contratación, se define la selección y vinculación de tres (3) instructores para atender la demanda de programas de formación titulada y complementaria del Centro de Biotecnología Industrial. Estos instructores desarrollarán su labor en las modalidades presencial, a distancia y virtual, y estarán asignados a los siguientes programas de Formación Complementaria Regular:

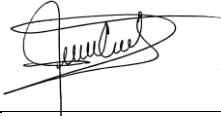
- Talla en Madera
- Contabilidad
- Logística de Despacho de Mercancías

Esta contratación garantiza la continuidad y calidad de la oferta educativa, en coherencia con los lineamientos institucionales y las demandas del sector productivo.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
---------------------	-------	-------------	-------------------------------



Realizar envío del acta de selección a la Coordinación Administrativa.		Julio 27 de 2025	Fanny Marcela García	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Fanny Marcela García.	Subdirectora (e) De Centro	SI	Ninguna	
Pedro Jesús Miranda Villamizar	Coordinador Académico.	SI	Ninguna	
Juan Carlos Olave Taba.	Coordinador Académico.	Si	Ninguna	
Jorge Enrique Olivares	Coordinador Académico.	SI	Ninguna	
Andrea Potes Riaga	Coordinadora Académico.	SI	Ninguna	
Ana María Giraldo Vallejo	Coordinadora Académico.	Si	Ninguna	
Yuria Disney Martínez	Coordinador Académico.	SI	Ninguna	
Zayda Patricia Vera Bautista	Coordinadora de Formación	SI	Ninguna	
Miosotis Cárdenas García	Profesional de Bilingüismo	SI	Ninguna	
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				



ACTA No. 44			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de verificación y escogencia del Centro Vigencia 2025 – Banco de Instructores CBI 2025 de los nuevos Inscritos en el CBI y/o de los inscritos en otros centros de formación que cumplen el perfil del Banco de Instructores 2025.			
CIUDAD Y FECHA:	Palmira, agosto 6 de 2025.	HORA INICIO: 10:00 AM	HORA FIN: 12:00 PM
LUGAR Y/O ENLACE:	Subdirección de Centro	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de Biotecnología Industrial	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Socialización de los resultados de la verificación de hojas de vida de los nuevos inscritos al Banco de Instructores CBI 2025.2. Consolidación de los resultados de la verificación de instructores nuevos inscritos.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <ol style="list-style-type: none">1. Verificar las hojas de vida de los nuevos inscritos al Banco de Instructores 2025 que cumplen el perfil requerido en los diseños curriculares.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Análisis de Necesidades <p>La Subdirección (E) del Centro de Biotecnología Industrial y el comité de verificación analizaron los requerimientos de contratación de instructores para formación regular titulada y complementaria, basándose en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Caracterización tecnológica del centro y necesidades del sector productivo.• Planes tecnológicos y metas institucionales (POA, Planeación Indicativa 2025).• Insuficiencia de personal de planta.• Oferta formativa 2024–2025 y presupuesto disponible.• Lineamientos Contractuales <p>Se dio lectura a la Circular 3-2024-000278 (27/11/2024), que establece los lineamientos para contratación de servicios personales en 2025 según la Ley 80 de 1993.</p>			
Contratación de Pensionados <p>Con base en el concepto 8-2015-027166, se reafirma que el SENA puede contratar pensionados si:</p> <ul style="list-style-type: none">• Poseen alta especialización.• Dominan tecnologías específicas.• Existe restricción de oferta laboral en la región.			
Aspirantes No Migrados <p>Se identificaron instructores contratados en 2024 para programas regulares y complementarios que no fueron migrados al banco 2025, aunque cumplen los requisitos de perfil y continúan siendo necesarios por insuficiencia de planta.</p>			



Aspirantes Inscritos 2025

Se verificó que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2025 cumplen con:

- Inscripción formal en el banco.
- Perfil académico y experiencia requeridos.
- Disponibilidad y cumplimiento en vigencias anteriores.
- Criterios de Selección Aplicados

Registro en el banco.

- Cumplimiento de requisitos académicos, experiencia laboral y profesional.
- Disponibilidad de tiempo y cumplimiento contractual previo.
- Programa asociado: Formación Complementaria Regular.

Se validó que los aspirantes cumplen con lo exigido para ejecutar los programas priorizados de la planeación 2025.

Programa especial o coordinación al cual pertenece: Formación Regular -Bilingüismo

Nombre de Programa - INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS- INGLÉS PRESENCIAL
ID - 33440

Perfil Académico

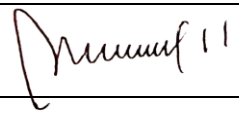
1. Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento.
2. Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 18035 del 21 de septiembre de 2021 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como “Clasificación (Placement)”, “Niños de 7 a 12 años (Young Learners)” y “Jóvenes (Teenagers)”.
3. Experiencia: Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés. Para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés



ASPIRANTES			
Nombre	Diego Alfredo Serna	Isabella Córdoba Sánchez	Edwin Andrés Motta
ID	291696	292086	250733
No. Cedula	16227508	1151971133	1115088593
Contacto	diegosernasanchez2@gmail.com 3180337777	isabella.cordoba@hotmail.com 3023180932	e.motta24@gmail.com 3175551791
Perfil	Comunicador Social Certificado TESOL-TEFL Experiencia +30meses APTIS-B2-junio2025	Psicóloga Experiencia 20 meses IELTS-C1-mayo2025	Tecnólogo Gestión de Mercados Sin experiencia laboral formal TOEFLIBT-B2-agosto2024
Estado	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

CONCLUSIONES	
<p><i>El Comité concluye que los aspirantes verificados cumplen con los requisitos establecidos, y que su contratación responde a necesidades del servicio, insuficiencia de personal de planta y planificación institucional. La distribución es la siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Formación Regular – Bilingüismo: 2 instructores</i>	

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Realizar envío del acta de selección a la Coordinación Administrativa.	Agosto 2025	Fanny Marcela García Dávila Subdirectora de Centro.	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Fanny Marcela García.	Subdirectora (e) de Centro	SI	Ninguna	
Pedro Jesús Miranda Villamizar	Coordinador Académico Programas Especiales	SI	Ninguna	



Juan Carlos Olave Taba.	Coordinador Académico.	Si	Ninguna	
Zayda Patricia Vera Bautista	Coordinadora de Formación	SI	Ninguna	
Jorge Enrique Olivares	Coordinador Académico.	SI	Ninguna	
Andrea Potes Riaga	Coordinadora Académico.	SI	Ninguna	
Yuria Disney Martinez	Coordinadora Académica.	SI	Ninguna	
Ana María Giraldo Vallejo	Coordinadora Académico.	Si	Ninguna	
Constanza Montalvo	Dinamizadora SENNOVA	SI	Ninguna	
Miosotis Cárdenas García	Profesional de Bilingüismo	SI	Ninguna	
Miguel Ángel Medina Herrera	Instructor	SI	Ninguna	
Eduard Andrés Benítez	Instructor	Si	Ninguna	
Paul Alfonso Díaz	Instructor	SI	Ninguna	
Diana Lorena Salinas	Instructora	Si	Ninguna	
Marcelo Antonioni Aguilar	Instructor	SI	Ninguna	
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				

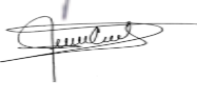


ACTA No. 45									
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Realizar proceso de identificación y selección de instructores para la formación regular titulada y complementaria en la modalidad presencial y a distancia y virtual, según planes y proyectos relacionados con la formación profesional y las metas asignadas para la vigencia 2025.									
CIUDAD Y FECHA:	Palmira, agosto 8 de 2025	HORA INICIO: 8:00 AM	HORA FIN: 9:00 AM						
LUGAR Y/O ENLACE:	Subdirección de Centro	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de Biotecnología Industrial.							
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Revisar los resultados de verificación correspondiente a las hojas de vida de los inscritos que al Banco de Instructores 2025.2. Realizar la escogencia de los instructores que cumplan con el perfil de los programas ofertados ajustados a la asignación de recursos vigencia 2025.									
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar el proceso escogencia de instructores de formación regular titulada y complementaria en la modalidad presencial y a distancia y virtual, según planes y proyectos relacionados con la formación profesional y las metas asignadas para la vigencia 2025.									
DESARROLLO DE LA REUNIÓN <p>El comité de verificación del Centro de Biotecnología Industrial junto a la Subdirectora, revisa el acta de verificación y escogencia para identificar la disponibilidad de Instructores para la formación regular titulada y complementaria en la modalidad presencial y a distancia y virtual, de acuerdo a las orientaciones impartidas por la Dirección General Circular 3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024, dando cumplimiento a las directrices impartidas en la Circular 3-2023-000212 del 03/11/2023 04:24:31 p. m. Lo anterior, se ajusta a la asignación de recursos de la resolución de apertura de presupuesto No.001 de 2025.</p> <p>A continuación, se detallan dos (2) instructores cuyas hojas de vida fueron validadas por el Comité en el acta de verificación No. 44 del 6 de agosto de 2025:</p> <p>Dos (2) vacantes</p> <table border="1"><thead><tr><th>Nombre de Programa</th><td>INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS- INGLÉS PRESENCIAL</td></tr><tr><th>ID</th><td>33440</td></tr><tr><th></th><td>*Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento *Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje</td></tr></thead></table>				Nombre de Programa	INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS- INGLÉS PRESENCIAL	ID	33440		*Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento *Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje
Nombre de Programa	INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS- INGLÉS PRESENCIAL								
ID	33440								
	*Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento *Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje								



Perfil Académico	SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 18035 del 21 de septiembre de 2021 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como “Clasificación (Placement)”, “Niños de 7 a 12 años (Young Learners)” y “Jóvenes (Teenagers)”.			
ASPIRANTES				
Nombre	Diego Alfredo Serna	Isabella Córdoba Sánchez		
No. Cedula	16227508	1151971133		
Contacto	diegosernasanchez2@gmail.com 3180337777	isabella.cordoba@hotmail.com 3023180932		
Perfil	Comunicador Social Certificado TESOL-TEFL Experiencia +30meses APTIS-B2-junio2025	Psicóloga Experiencia 20 meses IELTS-C1-mayo2025		
Estado	CUMPLE	CUMPLE		
CONCLUSIONES				
De acuerdo con las necesidades de formación, los resultados de la verificación del Banco de Instructores y los recursos asignados para la vigencia 2025 plasmados en el plan de contratación, se procede a escoger y contratar a DOS (2) instructores para los programas de formación regular titulada y complementaria en la modalidad presencial y a distancia y virtual del Centro de Biotecnología Industrial, así: Bilingüismo – 2 instructores				
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS				
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
Realizar envío del acta de selección a la Coordinación Administrativa	Agosto 2025	Fanny Marcela García Dávila Subdirectora de Centro		
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Fanny Marcela García.	Subdirectora (e) De Centro	SI	NINGUNA	
Zayda Patricia Vera	Coordinadora de Formación	SI	NINGUNA	



Pedro Jesús Miranda Villamizar	Coordinador Académico.	SI	NINGUNA	
Juan Carlos Olave Taba.	Coordinador Académico.	SI	NINGUNA	
Jorge Enrique Olivares	Coordinador Académico.	SI	NINGUNA	
Andrea Potes Riaga	Coordinadora Académico.	SI	NINGUNA	
Ana María Giraldo Vallejo	Coordinadora Académico.	SI	NINGUNA	
Yuria Disney Martínez	Coordinadora Académico.	SI	NINGUNA	
Miosotis Cárdenas García	Profesional de Bilingüismo	SI	NINGUNA	
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				

	Versión: 01
	Código: GFPI-F-139
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	
ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL	

--	--	--	--	--	--	--	--

PERIODO : AÑO 2025										
TOPE GLOBAL PROGRAMADO										
								ELABORADO POR:		
Presupuesto				DIFERENCIA	4.502.245.498			Nombre:		
% UTILIZADO:								Teléfono:	\$ 3.165.775.317,00	
LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	OBSERVACIONES
				MESES	DIAS	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)			
Regional Valle, Centro de Biotecnología Industrial, CBI Palmira	TITULADA PRESENCIAL	GESTION DOCUMENTAL	1	4	0	20-08-25	19/12/2025	\$ 4.599.511	\$ 18.398.044,00	Requisitos académicos Alternativa 1: título profesional universitario en: profesional en ciencias de la información y la documentación, bibliotecología y Archivística., profesional en sistemas de información, bibliotecología y archivística., profesional en ciencia de la información: bibliotecología, documentación y archivística. Profesional en ciencia de la información bibliotecólogo (a), tarjeta profesional. Requisitos de experiencia laboral Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación Profesional y seis (6) meses en labores de docencia
Regional Valle, Centro de Biotecnología Industrial, CBI Palmira	TITULADA PRESENCIAL	SISTEMAS (COMPETENCIA TECNICA DE SISTEMA EN COMERCIO Y SERVICIOS)	1	4	0	20-08-25	19/12/2025	\$ 4.599.511	\$ 18.398.044,00	Requisitos académicos: Alternativa 1: título profesional en: ingeniería de sistemas y afines, ingeniería de Telecomunicaciones, ingeniería en sistemas preferiblemente certificado en normas de Competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa 2: tecnólogo en análisis y desarrollo de sistemas de información, licenciados en Informática y afines preferiblemente certificado en normas de competencia laboral Técnicas y pedagógicas (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país). Requisitos de experiencia laboral Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses, estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación. Profesional y seis (6) meses en labores de docencia Alternativa 2: veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses, estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación Profesional y seis (6) meses en labores de docencia
Regional Valle, Centro de Biotecnología Industrial, CBI Palmira	COMPLEMENTARIA PRESENCIAL	TALLA EN MADERA	1	4	0	20-08-25	19/12/2025	\$ 4.599.511	\$ 18.398.044,00	Requisitos académicos : licenciado en artes plásticas, diseñador industrial, técnico en diseño gráfico, artesano, técnico en elaboración de objetos artesanales. Experiencia Laboral: 12 meses en el área técnica y 6 meses en el área pedagógica.
Regional Valle, Centro de Biotecnología Industrial, CBI Palmira	COMPLEMENTARIA PRESENCIAL	CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	1	4	0	20-08-25	19/12/2025	\$ 4.599.511	\$ 18.398.044,00	Requisitos académicos: Formación profesional en ciencias económicas, administrativas y contables. preferiblemente con certificación en competencias laborales específicas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho meses (18) estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio
Regional Valle, Centro de Biotecnología Industrial, CBI Palmira	TITULADA VIRTUAL	LOGISTICA DE DESPACHO DE MERCANCIAS	1	4	0	20-08-25	19/12/2025	\$ 4.599.511	\$ 18.398.044,00	Requisitos académicos: Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento Ingeniería industrial Y afines; o economía; o administración. Ver anexos: (N.B.C.), (Títulos Sena) Alternativa 1 : Título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: Ingeniería industrial y afines; o economía; o administración. (ver anexo N.B.C). Experiencia laboral: Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión Logística y doce (12) meses en docencia. Alternativa 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión
Regional Valle, Centro de Biotecnología Industrial, CBI Palmira	COMPLEMENTARIA PRESENCIAL	INGLES	3	4	0	20-08-25	19/12/2025	\$ 4.599.511	\$ 55.194.132,00	Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento *Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 18035 del 21 de septiembre de 2021 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)".
TOTALES			8					TOTAL PLAN	\$ 147.184.352	

FANNY MARCELA GARCIA DAVILA
 Firmado digitalmente por FANNY MARCELA GARCIA DAVILA
 Fecha: 2025.08.19 17:51:06 -05'00'
 Fanny Marcela García Dávila
 Subdirectora (E)
 Centro de Biotecnología Industrial



PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN ACTIVIDADES DIFERENTE A INSTRUCTOR

OBJETO:	<i>Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, conforme a los programas y proyectos formativos establecidos por el por el Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Valle, para la vigencia 2025</i>
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	<i>La información de requisitos académicos mínimos se encuentra relacionada en el formato GFPI-F-139__ANEXO_2 Plan de contratación 2025 del Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle de acuerdo con cada uno de los perfiles a contratar</i>
EXPERIENCIA RELACIONADA:	<i>La información de requisitos experiencia se encuentra relacionados en el formato GFPI-F-139__ANEXO_2 Plan de contratación 2025 Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle de acuerdo con cada uno de los perfiles a contratar</i>
VALOR Y FORMA DE PAGO:	<p>Se fija como valor total para el contrato la suma de El valor del contrato proyectado será de: CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/Cte. (\$147.184.352), Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera:</p> <p>Tres (8) contratos, para cada uno Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS M/Cte. (\$18.398.044). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de AGOSTO por valor de UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/Cte. (\$1.686.487). (3) pagos iguales por los meses de SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/Cte. (\$4.599.511) cada uno. b) Un último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS M/Cte. (\$2.913.024)</p>
PLAZO:	4 meses (sin superar la vigencia 2025)
LUGAR DE EJECUCIÓN:	<i>el departamento del Valle del Cauca, el Centro de Biotecnología Industrial, el área de cobertura y sus sedes.</i>



SUPERVISOR:	<i>La supervisión del contrato será designada por la subdirectora (E) de Centro.</i>
ORDENADOR DEL GASTO:	<i>Subdirector de Centro - Fanny Marcela García Davila</i>

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015, artículo 3º del Decreto 371 de 2021 y de la Ley 2013 de 2019 entorno a la integralidad de la entidad, la, Dirección de área y/o oficina del SENA, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994 fortaleciendo las actividades productivas de las empresas y de la industria, para obtener mejor competitividad y mayores resultados en los diferentes mercados.

Mediante la Resolución Nro. 1-2154 de 2024, “Por la cual se delegan funciones en materia de contratación y convenios estatales, ordenación del gasto y se dictan otras disposiciones”, se estableció que:

“Artículo 4. DELEGACIÓN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO Y DE LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS EN LOS DIRECTORES REGIONALES Y SUBDIRECTORES DE CENTRO. Delegar la ordenación del gasto y la competencia para realizar en todo tipo de contratos y las actuaciones contractuales que de ellos se deriven, independiente de su naturaleza y cuantía dentro del área de su jurisdicción, para el desarrollo de las funciones asignadas, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 249 de 2004, los Acuerdos expedidos por el Consejo Directivo y las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan en el marco funcional de cada área, así:

- a) En el (la) Subdirector(a) de Centro de Formación, los contratos del respectivo Centro de Formación.*
- b) En el (la) Director(a) Regional, los contratos de la respectiva Dirección Regional.*



c) En las Regionales en las que el (la) Director(a) Regional cumpla funciones de Subdirector(a) de Centro, éste(a) suscribirá los contratos del Centro de Formación. Cuando el (la) Subdirector(a) de Centro cumpla funciones de Director(a) Regional, éste(a) suscribirá los contratos y convenios de la Dirección Regional.”

Por su parte, en el artículo 5 de la misma Resolución, se dio alcance a funciones delegadas, así:

“Artículo 5. ALCANCE DE LAS FUNCIONES DELEGADAS. Las funciones delegadas en los artículos 1, 2, 3 y 4 de este acto administrativo comprenden:

a) La facultad de adelantar los trámites y actuaciones precontractuales, contractuales y poscontractuales, así como las actuaciones convencionales hasta su cierre, que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funciones de la Dirección, General, las Direcciones Regionales y Subdirecciones de Centro.

b) La expedición de los actos administrativos que se requieran en el marco de los procesos de contratación y de convenios objeto de delegación.

c) La aprobación de las garantías que se constituyan en contratos y convenios, así como la aprobación de la modificación de las garantías.

d) La designación de los equipos evaluadores de los procesos de contratación y de convenios.

e) Las demás actuaciones necesarias para cumplir de la función delegada.

Parágrafo 1. La delegación de la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con personas naturales comprende, inclusive, la estructuración y publicación de los actos asociados a los procesos de contratación, con el fin de realizar las transacciones pertinentes en el portal SECOP II de todo el proceso contractual. ”

Que, el SENA expidió la Circular 3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024 Contratación de Servicios Personales 2025, suscrita por el Director General, en la que señaló:

“4. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO O MISIONAL DIFERENTE A INSTRUCTOR. De conformidad con el artículo 2° - numeral 4°, literal h) de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.4.9, 2.2.1.2.1.4.1 y s.s. del Decreto 1082 de 2015, la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (administrativo o de apoyo misional diferente a instructor) se realizará mediante la modalidad de contratación directa, con la persona natural que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, debiendo cada ordenador del gasto de la Entidad, verificar la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el



área de que se trate, sin que sea necesaria la obtención previa de varias ofertas, de lo cual debe dejar constancia por escrito. ”

El Centro De Biotecnología Industrial - CBI, con corte al 31 de diciembre de 2024, reporta en la planta de personal 67 cargos de los cuales 51 (76%) registran actividad laboral como instructores, 1 Trabajador oficial, 3 realizan desempeñan las funciones del cargo en la regional, 12 están en vacancia temporal (4 instructores y 8 administrativos) y 11 (16%) desarrollan actividades administrativas distribuidos en las siguientes áreas:

ÁREA	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS
Bienestar al aprendiz	1
Contrato de aprendizaje	1
Coordinación misional	1
Diseño y producción curricular	0
Emprendimiento	0
Evaluación y Certificación por Competencias Laborales	0
Agencia Pública de Empleo	1
Formación profesional	1
Gestión de Talento Humano	0
Gestión Educativa	0
Gestión Instancias de Concertación	1
Coordinación del Grupo de apoyo administrativo	0
Presupuesto	0
Gestión Contractual de nivel asistencial	0
Almacén de nivel asistencial	1
Programa de bilingüismo	2
Registro calificado	0
Sennova	1
Agrosena	0



Secretaria de centro	0
Seguimiento etapa productiva	0
Subdirección	1
TOTAL	11

Así las cosas, se requiere la contratación de personal debido a que tan solo el 16% de la planta entre profesionales y personal de apoyo se dedica a las funciones administrativas para garantizar el desarrollo de la formación profesional integral y la misionalidad del centro de formación con la imposición de altas cargas de volúmenes trabajo que dificultan y entorpecen el normal funcionamiento de la entidad

Teniendo en cuenta la necesidad expuesta, mediante circular 01-3-2025-000001 de 02 de enero de 2025, la Secretaría General del SENA comunicó la resolución de apertura presupuesto 2025-obligatorio cumplimiento, Resolución No. 1-00001 de 2025, *“Por la cual se efectúa la desagregación inicial del Presupuesto para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025, en la Dirección General, las Direcciones Regionales y los Centros de Formación Profesional del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA”* suscrita por el Director General, a través de la cual se asignan recursos para cubrir la necesidad que origina el presente estudio previo.

Se identifica inexistencia de personal suficiente para atender los compromisos del Plan estratégico de la Entidad, Plan de Acción y metas institucionales para la anualidad 2025, identificando necesidades en materia de apoyos a la gestión de las diferentes acciones administrativas que repercutan en la atención y avance de la carga laboral suscrita por los funcionarios de planta.

El Centro de Biotecnología Industrial no cuenta con personal suficiente dentro de la estructura de la planta de personal como instructor para desarrollar actividades que aporten al cumplimiento de los objetivos y metas misionales de la institución identificadas en los logros del Plan de Acción del SENA y al Plan Nacional de Desarrollo.

Se requiere la contratación los servicios personales temporales para realizar la gestión correspondiente en el proceso de ejecución de la formación profesional integral y para ello en el Centro De Biotecnología Industrial - CBI surge la necesidad de contratar **Ocho (8)** personas idóneas y suficientes para la prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los niveles de



formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, conforme a los programas y proyectos formativos establecidos por el por el Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Valle, para la vigencia 2025

Bajo este esquema el presente documento tiene como finalidad la búsqueda de **Ocho (8)** personas con las calidades y especialidades para desempeñar las actividades requeridas.

Teniendo en cuenta la duración de los contratos de prestación de servicios personales en el SENA durante la vigencia 2025, de acuerdo a la Circular No. 3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024, qué señala:

“En el 2025 los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión se suscribirán según las necesidades de contratación y su correspondiente justificación de cada Centro de Formación, Regional y Área u Oficina de la Dirección General. Los contratos de instructor podrán tener vigencia máxima hasta el último día del calendario académico 2025, y los diferentes a Instructor hasta el 31 de diciembre del 2025.”

Por lo anterior, tal como lo señala la misma Circular: “cada Dirección de Área, Oficina, Regional o Centro de Formación debe realizar una revisión previa y rigurosa de las razones que justifiquen la contratación de servicios y de apoyo a la gestión para suscribir solamente los que sean estrictamente indispensables según sus necesidades y por el tiempo necesario durante la vigencia 2025.”

Atendiendo lo mencionado, es claro que el Centro de Biotecnología Industrial, no cuenta con el talento humano suficiente debido a la inexistencia, insuficiencia o grado de especialidad de personal para atender los compromisos para la vigencia 2025, por lo que se hace necesario contratar una persona natural, que cuente con la experiencia, idoneidad o capacidades específicas para solventar de manera temporal la necesidad prevista, con el fin de realizar las obligaciones señaladas en el numeral 2 del presente estudio previo en desarrollo del objeto contractual, para lograr el cometido del plan estratégico del SENA, las metas estratégicas, los compromisos de la entidad y en ese sentido el plazo indicado para cubrir la necesidad temporal planteada se surte en la vigencia anunciada.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada al Centro de Biotecnología Industrial, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior



conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece:

“Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable”.

13. Obligaciones Específicas:

INSTRUCTORES TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL

1. *Participar oportunamente, según la programación, en las jornadas de desarrollo curricular del Centro de Formación.*
2. *Desarrollar la Formación Profesional Integral presencial y/o virtual, de acuerdo con la programación de las fichas y la planeación pedagógica siguiendo los lineamientos Institucionales.*
3. *Reportar oportunamente novedades en relación con las fichas asignadas, de aprendices y de los ambientes de formación correspondientes y la asignación de tiempos del instructor.*
4. *Realizar entrega de los diferentes documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual en las fechas requeridas o plazos establecidos de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación.*
5. *Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalimentación y registrar oportunamente (una vez agotada la programación de (l/ los) resultado(s) de aprendizaje) los juicios evaluativos en el aplicativo.*
6. *Participar en las actividades convocadas en relación con el proceso de Formación Profesional Integral.*
7. *Verificar la calidad y la fidelidad de los datos de aprendices, en los procesos de formación que se requiera.*

13. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato por suscribir es de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales:



La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual será el departamento del Valle del Cauca, el Centro de Biotecnología Industrial, el área de cobertura y sus sedes.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.



9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en el decreto 1082 de 2015.

10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo de: el funcionario designado por el subdirector de Centro a través de la plataforma SECOP II.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del gasto, subdirector de Centro, designará uno nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se deberá realizar en la plataforma de SECOP II.

11. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI ☒ X ☐ NO ☐

12. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, “*por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas*”.

13. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

13.1 Idoneidad y experiencia.

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) _____, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		FORMACIÓN ACADÉMICA	
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			
	CUMPLE	NO CUMPLE	



--	--	--

EXPERIENCIA				EXPERIENCIA RELACIONADA		
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA						

13.2 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, una vez analizada la hoja de vida del futuro contratista, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, la subdirectora de Centro establecerá que el futuro contratista cumple con los requisitos señalados anteriormente.

Los profesionales deben cumplir con los perfiles definidos en el plan de contratación y que de acuerdo con su formación y experiencia son personas idóneas para ejecutar el contrato.



Educación: Según el perfil requerido en los diseños curriculares de las versiones de los programas en ejecución en el aplicativo SOFIA PLUS, indicado en cada uno de los programas de formación descritos en el Plan de Contratación de Instructores para el Centro de Formación, los cuales no deberán encontrarse incursos dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos, empleos públicos o para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública.

Experiencia: Se especifica en el plan de contratación adjunto al estudio previo, teniendo en cuenta el cumplimiento de requisitos de los diseños curriculares vigentes en SOFIA PLUS.

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		OBSERVACIONES
		MES ES	DIAS	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)	
GESTION DOCUMENTAL	1	4	0	20-08-25	19/12/2025	Requisitos académicos <i>Alternativa 1: título profesional universitario en: profesional en ciencias de la información y la documentación, bibliotecología y Archivística, profesional en sistemas de información, bibliotecología y archivística., profesional en ciencia de la información: bibliotecología, documentación y archivística. Profesional en ciencia de la información bibliotecólogo (a), tarjeta profesional.</i> Requisitos de experiencia laboral <i>Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación Profesional y seis (6) meses en labores de docencia</i>



SISTEMAS (COMPETENCIA TECNICA DE SISTEMA EN COMERCIO Y SERVICIOS)	1	4	0	20-08-25	19/12/2025	<p>Requisitos académicos: Alternativa 1: título profesional en: ingeniería de sistemas y afines, ingeniería de Telecomunicaciones, ingeniería en sistemas preferiblemente certificado en normas de Competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa 2: tecnólogo en análisis y desarrollo de sistemas de información, licenciados en Informática y afines preferiblemente certificado en normas de competencia laboral Técnicas y pedagógicas (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país).</p> <p>Requisitos de experiencia laboral Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses, estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación. Profesional y seis (6) meses en labores de docencia Alternativa 2: veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses, estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación Profesional y seis (6) meses en labores de docencia</p>
TALLA EN MADERA	1	4	0	20-08-25	19/12/2025	<p>Requisitos académicos: licenciado en artes plásticas, diseñador industrial, técnico en diseño gráfico, artesano, técnico en elaboración de objetos artesanales.</p> <p>Experiencia Laboral: 12 meses en el área técnica y 6 meses en el área pedagógica.</p>
CONTABILIDAD : RECONOCIMIE NTO DE RECURSOS FINANCIEROS	1	4	0	20-08-25	19/12/2025	<p>Requisitos académicos: Formación profesional en ciencias económicas, administrativas y contables. preferiblemente con certificación en competencias laborales específicas.</p> <p>Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho meses (18) estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio</p>



LOGISTICA DE DESPACHO DE MERCANCIAS	1	4	0	20-08-25	19/12/2025	<p>Requisitos académicos: <i>Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento ingeniería industrial Y afines; o economía; o administración. Ver anexos: (N.B.C.), (Títulos Sena)</i></p> <p>Alternativa 1: <i>Título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: Ingeniería industrial y afines; o economía; o administración. (ver anexo N.B.C).</i></p> <p>Experiencia laboral: <i>Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión Logística y doce (12) meses en docencia.</i></p> <p>Alternativa 1: <i>Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión</i></p>
INGLES	3	4	0	20-08-25	19/12/2025	<p>Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento *Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 18035 del 21 de septiembre de 2021 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)".</p>

13.3 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información presentada por la Contraloría General de la Republica el 18 de noviembre de 2018 en el encuentro nacional para la formalización para el empleo público, a 31 de



agosto de 2022, las entidades públicas contaban con 885.740 contratos prestadores de servicios personales.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago		Modalidad de selección
CO1.PCCNTR. 3350973/2022	LUIS GABRIEL TABORDA CASTILLO	Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar la formación profesional REGULAR programada por el centro de formación en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle en el programa de SISTEMAS y los relacionados con su RED de conocimiento correspondiente de acuerdo con las necesidades de formación del CBI.	300	300	38.007.000	CONTRATACION DIRECTA
CO1.PCCNTR. 3356523/2022	KATHERINE GIRALDO ARIAS	Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar la formación profesional REGULAR programada por el centro de formación en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle en el programa de ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION y los relacionados con su RED de conocimiento correspondiente de acuerdo con las necesidades de formación del CBI.	300	300	38.007.000	CONTRATACION DIRECTA
CO1.PCCNTR. 5894518	CRUZ MYRIAM MANZANO ZAMORANO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE	296	296	34.062.723	CONTRATACION DIRECTA



		CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL DE LA REGIONAL VALLE, PARA LA VIGENCIA 2024			
CO1.PCCNTR. 4659567	CRUZ MYRIAM MANZANO ZAMORANO	Prestar servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para orientar la formación profesional REGULAR programada por el centro de formación en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle en el programa de Artesanías Textil Artesanal y los relacionados con la RED de conocimiento correspondiente de acuerdo con las necesidades de formación del CBI	131	\$13.770.393	CONTRATACION DIRECTA
CO1.PCCNTR. 3373373/2022	LILIANA ORDÓÑEZ SOLANO	Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar la formación profesional REGULAR programada por el centro de formación en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle en el programa de CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES y los relacionados con su RED de conocimiento correspondiente de acuerdo con las necesidades de formación del CBI.	300	38.007.000	CONTRATACION DIRECTA



CO1.PCCNTR. 3375674/2022	NATALIE ELIZABETH TREJO OBANDO	Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar la formación profesional REGULAR programada por el centro de formación en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle en el programa de GESTION DOCUMENTAL y los relacionados con su RED de conocimiento correspondiente de acuerdo con las necesidades de formación del CBI.	300	38.007.000	CONTRATACION DIRECTA
CO1.PCCNTR. 3375869/2022	ORLANDO BORDA SANTACRUZ	Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar la formación profesional REGULAR programada por el centro de formación en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle en el programa de Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual y los relacionados con su RED de conocimiento correspondiente de acuerdo con las necesidades de formación del CBI.	270	34.206.300	CONTRATACION DIRECTA
CO1.PCCNTR. 3379973/2022	KAREN VANESSA LOZANO MANRIQUE	Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar la formación profesional REGULAR programada por el centro de formación en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle en el programa de METODOLOGIA DE LA PROGRAMACION DE SISTEMAS INFORMATICOS y los relacionados con su RED de conocimiento correspondiente de acuerdo con las necesidades de formación del CBI.	270	34.206.300	CONTRATACION DIRECTA
CO1.PCCNTR. 3401547/2022	DIANA LUCERO HERNANDEZ AGUDELO	Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar la formación profesional REGULAR programada por el centro de	300	38.007.000	CONTRATACION DIRECTA



		formación en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle en el programa de Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Inglés Presencial y los relacionados con su RED de conocimiento correspondiente de acuerdo con las necesidades de formación del CBI.			
CO1.PCCNTR. 3356406/2022	LINA FAISURI GONZALEZ BECERRA	Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar la formación profesional REGULAR programada por el centro de formación en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle en el programa de COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS y los relacionados con su RED de conocimiento correspondiente de acuerdo con las necesidades de formación del CBI.	300	38.007.000	CONTRATACION DIRECTA
CO1.PCCNTR. 3424578/2022	MONICA LILIANA GAVIRIA MOLINA	Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar la formación profesional REGULAR programada por el centro de formación en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle en el programa de CONTABILIDAD y los relacionados con su RED de conocimiento correspondiente de acuerdo con las necesidades de formación del CBI.	210	26.604.900	CONTRATACION DIRECTA
CO1.PCNTR. 2226120- CESION/2021 2225891/2021	DAVID MARQUEZ HERRERA	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente al programa de Tecnología en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Instalación y Reparación de -Red de Fibra Óptica, Sistemas en la modalidad de Periodos	257	31.765.200	CONTRATACION DIRECTA



		Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle			
CO1.PCCNTR. 2227108/2021	LOURDES JIMENA HURTADO FLOREZ	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente al programa de Gestión Documental, Asistencia en Organización de Archivos, Asistencia Administrativa en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle	313	38.686.800	CONTRATACION DIRECTA
CO1.PCCNTR. 2244046/2021	JUAN DAVID CASTAÑO RAMIREZ	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente al programa de Sistemas, Ofimática y programación, calidad en el software en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle	309	38.192.400	CONTRATACION DIRECTA
CO1.PCCNTR. 2239362/2021	FREDY JAVIER MONCALEANO SANCHEZ	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente al programa de Sistemas, Ofimática y programación, calidad en el software en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle	309	38.192.400	CONTRATACION DIRECTA
1150	DIANA FERNANDA PARRA ROJAS	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente a la red de GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - TODAS LAS REDES PARA ETAPA PRACTICA del área temática de GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTABILIDAD - GESTION BANCARIA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA CON TODAS LAS ÁREAS TEMÁTICAS RELACIONADAS CON LAS REDES en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro	Diez Meses	35.010.000	CONTRATACION DIRECTA



		de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle.			
1159	EDWIN MANUEL REYES BARRETO	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente a la red de GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - TODAS LAS REDES PARA ETAPA PRACTICA del área temática de GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTABILIDAD - GESTION BANCARIA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA CON TODAS LAS ÁREAS TEMÁTICAS RELACIONADAS CON LAS REDES en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle.	Diez Meses	35.010.000	CONTRATACION DIRECTA
1170	AMPARO RENTERIA PALACIOS	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente a la red de GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA del área temática de GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTABILIDAD - TALENTO HUMANO Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA CON TODAS LAS ÁREAS TEMÁTICAS RELACIONADAS CON LAS REDES en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle.	Diez Meses	35.010.000	CONTRATACION DIRECTA
1174	DIEGO FERNANDO CALVO TOVAR	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente a la red de GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - TODAS LAS REDES PARA ETAPA PRACTICA del área temática de GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTABILIDAD - GESTION BANCARIA Y FORMACIÓN	Diez Meses	35.010.000	CONTRATACION DIRECTA



		COMPLEMENTARIA CON TODAS LAS ÁREAS TEMÁTICAS RELACIONADAS CON LAS REDES en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle.			
1177	FERNANDO HERNANDEZ VARGAS	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente a la red de GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA del área temática de GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTABILIDAD - TALENTO HUMANO Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA CON TODAS LAS ÁREAS TEMÁTICAS RELACIONADAS CON LAS REDES en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle.	Diez Meses	35.010.000	CONTRATACION DIRECTA
1180	ERIC GARCIA RIVERA	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente a la red de LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN - INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA del área temática de PRODUCCIÓN INDUSTRIAL - PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle.	Diez Meses	35.010.000	CONTRATACION DIRECTA
1183	JOHN HENRY BOLAÑOS PEREA	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente a la red de GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - TODAS LAS REDES PARA ETAPA PRACTICA del área temática de GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTABILIDAD - GESTION BANCARIA Y	Diez Meses	35.010.000	CONTRATACION DIRECTA



		FORMACIÓN COMPLEMENTARIA CON TODAS LAS ÁREAS TEMÁTICAS RELACIONADAS CON LAS REDES en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle.			
1188	LUZ ENITH CALVO VILLADA	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente a la red de GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA del área temática de GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTABILIDAD - TALENTO HUMANO Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA CON TODAS LAS ÁREAS TEMÁTICAS RELACIONADAS CON LAS REDES en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle.	Diez Meses	35.010.000	CONTRATACION DIRECTA
1189	FABIO ALDEMAR OBANDO FUERTES	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente a la red de GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA del área temática de GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTABILIDAD - TALENTO HUMANO Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA CON TODAS LAS ÁREAS TEMÁTICAS RELACIONADAS CON LAS REDES en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle.	Diez Meses	35.010.000	CONTRATACION DIRECTA
1788	GASTON HERNANDO MARMOLEJO CADENA	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente a la red de GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - TODAS LAS REDES PARA ETAPA PRACTICA del área temática de GESTIÓN ADMINISTRATIVA -	Siete Meses y Veintiséis Días	27.541.200	CONTRATACION DIRECTA



		CONTABILIDAD - GESTION BANCARIA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA CON TODAS LAS ÁREAS TEMÁTICAS RELACIONADAS CON LAS REDES en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle.			
--	--	--	--	--	--

14. Decisión de contratación:

Que el Centro de formación validará y revisará la documentación presentada por el futuro contratista en el SIGEP II, y verificará el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia necesarios para la prestación del servicio y la satisfacción de la necesidad reportada. Además, se destaca que no era necesario obtener previamente varias ofertas.

Asimismo, se verificó el cumplimiento de los topes, alternativas o exoneraciones establecidas en la tabla de honorarios vigente.

Se expide en la ciudad de Palmira.

Fanny Marcela
García Davila

Firmado digitalmente por
FANNY MARCELA GARCIA
DAVILA
Fecha: 2025.08.19 17:52:06
-05'00'

FANNY MARCELA GARCIA DAVILA
Subdirectora(E) De Centro De Biotecnología Industrial

Proyecto: DINARY MARTINEZ HERRERA- Contratista Profesional PSP
Reviso: JENNIFER SANCHEZ GUENDICA – Abogado contratista
Vo Bo. ROCIO YAMILETH AUX LUNA – Coordinadora Administrativa (E)





SENA															MATRIZ DE RIESGOS PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN														
No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (¿Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir?)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Categoría- Valoración del riesgo	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser Implementados	Impacto después del tratamiento				etapa estimada en que se inicia el tratamiento	etapa estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión											
												Probabilidad	Impacto	Categoría- Valoración del riesgo	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?			Persona responsable por implementar el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?									
1	General	Interno	planeación	operacional	Inobservancia de los requisitos que debe tener el contratante para la ejecución del servicio.	Selección de propuestas que no cumplen con los requisitos para la prestación del servicio, afectar la Gestión Institucional y atrasar el proceso de contratación del servicio	Baja	Moderado	Moderado	SENA	Quien realiza los estudios previos debe tener claro los requisitos a cumplir para realizar la contratación, definir las necesidades a contratar, el objeto a contratar.	Muy baja	Menor	Bajo	No	Coordinaciones del Centro	Planeación	Suscripción del contrato	A través de lista de chequeo.	En la planeación del proceso									
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	Media	Mayor	Alto	SENA	Seguimiento a cada uno de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal	Bajo	Moderado	Moderado	No	SENA	Sucripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal	Posterior a la firma del contrato									
3	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los terminos del contrato y de la legislación existente	Retrasos en ejecución contractual	Alta	Mayor	Alto	Contratista - SENA	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retornar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	Bajo	Moderado	Moderado	Si	SENA y Contratista	Ejecucion	Liquidacion	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato	Permanente									
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad General, laboral, accidentes laborales que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros	Acciones judiciales	Bajo	Menor	Moderado	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad y salud en el trabajo.	Bajo	Leve	Bajo	Si	Contratista	Ejecución	Liquidación	Supervisor/ Contratista	Permanente									
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual	Acciones Judiciales	Media	Moderado	Moderado	Contratista	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de informacion usadas por el contratista	Bajo	Menor	Moderado	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.	Permanente									
6	Específico	Interno	Ejecución	Tecnico	Riesgo por servicios adicionales. se materializa cuando se requieren servicios complementarios o adicionales de manera sobrevenida a la necesidad que se estaba satisfaciendo con la ejecución del contrato	Prestación de servicio sin disponibilidad presupuestal que generen reclamaciones	Baja	Moderado	Moderado	SENA	Verificar que las obligaciones y condiciones correspondan a las actividades programadas. Garantizando la prestación de los servicios con las debidas legalizaciones de adiciones, prórrogas o modificaciones contractuales	Muy baja	Menor	Bajo	Si	Supervisor del contrato	Ejecucion	Liquidacion	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente									
7	Específico	Interno	Ejecución	Tecnico	Riesgo por la prestación del servicio por fuera del objeto y/o las obligaciones contractuales pactadas.	Prestación de servicio sin la solemnidad requerida por ley	Alto	Mayor	Alto	Contratista	Revisar los requisitos que se deben cumplir para la ejecución y perfeccionamiento del contrato.	Medio	Moderado	Moderado	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Ejecución	A través del informe entregado por el supervisor para la ejecución del contrato.	En el inicio del contrato									
8	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del contrato (Ejecución parcial o incorrecta del objeto contractual o las obligaciones contenidas en el contrato)	Afecta la satisfacción de la necesidad que se pretende cubrir con el contrato. Puede generar sanciones y prórrogas	Alto	Mayor	Alto	Contratista/SENA	Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras se dará aplicación a los procedimientos, cláusulas excepcionales, caducidad, sanciones y multas conforme lo establece la norma.	Medio	Moderado	Moderado	Si	SENA	Ejecución	Liquidación	Seguimiento a la ejecución del contrato	Permanente									
9	General	Externo	Ejecución	Operacional	Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.	Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato	Medio	Mayor	Alto	Contratista	Revisión de documentos entregados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes.	Medio	Moderado	Moderado	No	Contratista/Supervisor	Ejecución	Ejecución	Registro en la lista de verificación que debe realizar el supervisor	Durante la ejecución									

1	General	Interno	Planeación	operacional	Inobservancia de los requisitos que debe tener el contratante para la ejecución del servicio.	Selección de propuestas que no cumplen con los requisitos para la prestación del servicio, afectar la Gestión Institucional y atrasar el proceso de contratación del servicio.	Baja	Moderado	Moderado	SENA	Quien realiza los estudios previos debe tener claro los requisitos a cumplir para realizar la contratación, definir las necesidades a contratar, el objeto a contratar.	Muy baja	Menor	Bajo	No	Coordinaciones del Centro	Planeación	Suscripción del contrato	A través de lista de chequeo.	En la planeación del proceso
10	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad por Covid-19, que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros	Afecta la satisfacción de la necesidad que se pretende cubrir con el contrato	Medio	Mayor	Alto	Contratista	Aplicar los protocolos de bioseguridad y seguir los lineamientos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Medio	Moderado	Moderado	SI	Contratista/Supervisor	Ejecución	Liquidación	Verificación permanente por el supervisor	Permanente
1	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que pueda afectar el equilibrio económico del contrato	Genera carga adicional a las previstas a cualquiera de las partes del contrato	Medio	Alto	Bajo		Las partes de mutuo acuerdo determinarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	Medio	Moderado	Bajo	SI	Contratista	Ejecución	Liquidación	Permanente consulta y actualización normativa	Permanente

* En todo caso, el área donde nace la necesidad del servicio, es responsable de analizar la contratación a realizar y ajustar la presente matriz de riesgos de acuerdo a su contexto.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Dimensión de Control Interno

Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción

Anexo 3. Matriz de Riesgo de Corrupción

Proceso	Riesgo	Contexto	Causas	Efectos	Riesgo Inherente	Riesgo Residual	Opción de manejo	Acciones	Responsables	Indicadores
Gestión Contractual	Alteracion de tramites o documentos con el fin de beneficiar a un tercero	Interno/externo	Adulteración o cambio de documentos presentados por terceros con complicidad interna	Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias	Alta	Moderado	Reducir	Realizar sensibilización donde se afianza la importancia de la ética profesional y transparencia del proceso.	Responsable del Poces	Eficacia 100%
								Revisión, verificación y elaboración de la documentación de acuerdo al marco legal vigente.		
	Beneficiar a un oferente en la etapa precontractual para favorecer su posterior contratación	Interno/externo	Debilidades en la Supervisión	Afectación en el nivel de satisfacción de usuarios internos y/o externos. Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias	Alta	Moderado	Reducir	Revisión de los productos y documentación.	Responsable del Proceso	Eficacia 100%
			Falta de Etica Profesional					Realizar sensibilización donde se afianza la importancia de la ética profesional y transparencia del proceso.		
Gestión de tecnologías de la información	Suministrar informacion falsa o alterada a traves de Plataformas Tecnologicas como insumo para la toma de decisiones o actuaciones con la intencion del beneficio propio o de un tercero	Interno	Etica del talento humano	Perdida de imagen y credibilidad	Extremo	Moderado	Reducir	Sensibilización al personal acerca del resguardo y buen uso de la información.	Responsable del Proceso	Eficacia 100%
			Tráfico de influencias	Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias				Fomentar la apropiación del código de integridad de la entidad		

Gestión de Formación Profesional Integral	Beneficio a aprendices y/o terceros en la asignación de Centros de Convivencia, Alimentación y Transporte sin cumplimiento de requisitos	Interno	Ausencia de cultura de autocontrol y autogestión	Afectación de la cobertura y/o calidad de la prestación de los servicios	Extremo	Moderado	Reducir	Verificar el cumplimiento de los requisitos para adjudicar los estímulos socio económicos (apoyos de alimentación)	Responsable del Proceso	Eficacia 100%
				Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias						
			Falta de Etica Profesional	Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador				Fomentar la apropiación de la política de integridad y transparencia		
	Fraude en proceso de expedición certificados académicos para beneficio de un tercero y/o particular	Interno	Falta de Etica Profesional	Afectación de la Imagen Institucional	Extremo	Moderado	Reducir		Responsable del Proceso	Eficacia 100%
			Adulteración o cambio de documentos presentados por terceros con complicidad interna	Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias				Realizar jornadas de concientización frente a la Política de Integridad de la entidad.		
				Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador						
Gestión de Certificación de Competencias Laborales	Alteración de trámites o servicios recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros	Interno	Trafico de influencias	Pérdida de credibilidad o imagen frente a diferentes actores sociales o dentro de la Entidad	Extremo	Moderado	Reducir	Socializar los lineamientos y procedimientos del proceso.	Responsable del Poceso	Eficia 100%
			Beneficio propios							
			Ausencia de cultura de autocontrol y autogestión					Campañas para divulgar el servicio de certificación de competencias		
Gestión de la Innovación y la Competitividad	Suministrar información falsa o alterada como insumo para la toma de decisiones o actuaciones	Interno	Tráfico de influencias	Pérdida de credibilidad o imagen frente a diferentes actores sociales o dentro de la Entidad	Extremo	Moderado	Reducir		Responsable del Poceso	Eficacia 100%
			Beneficio propios					Realizar sensibilización donde se afianza la importancia de la ética profesional y transparencia del proceso.		
			Ausencia de cultura de autocontrol y autogestión							
			Tráfico de influencias	Pérdida de				Realizar sensibilización donde		

Gestión de Empleo, Análisis Ocupacional y Empleabilidad	Toma de decisiones o actuaciones con base en documentos falsos o alterados	Interno	Beneficio propios	credibilidad o imagen frente a diferentes actores sociales o dentro de la Entidad	Alto	Moderado	Reducir	se afianza la importancia de la ética profesional y transparencia del proceso.	Responsable del Poceso	Eficacia 100%
			Ausencia de cultura de autocontrol y autogestión							
Gestión de Recursos Financieros	Toma de decisiones o actuaciones con base en documentos falsos o alterados para beneficiar a terceros	Interno	Tráfico de influencias	Detrimiento patrimonial	Extremo	Moderado	Reducir	Verificación de soportes	Responsable del Poceso	Eficacia 100%
			Beneficio propios	Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales.				Realizar sensibilización donde se afianza la importancia de la ética profesional y transparencia del proceso.		
			Amenazas y vulnerabilidades sobre la plataforma tecnológica	Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador						
	Extralimitacion de funciones , de autoridad o de uso de poder para influenciar la toma de decisiones en beneficio propio o de un tercero		Que el presupuesto no se direcciona al cumplimiento de los objetivos definidos ,	Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador	Extremo	Moderado	Reducir	Verificación y validación de los procedimientos, guías, instructivos y documentos formalizados para el Proceso GRF.	Responsable del Poceso	Eficacia 100%
								Realizar sensibilización donde se afianza la importancia de la ética profesional y transparencia del proceso.		
	Alteracion de tramites o documentos con el fin de beneficiar a un tercero		Error involuntario o favorecimiento de intereses personales.	Afectación de la ejecución presupuestal	Extremo	Moderado		Revisión de la documentación relacionada con certificados y pagos.	Responsable del Poceso	Eficacia 100%



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Numero:	5825	Fecha Registro:	2025-01-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-076-954410 CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL-VALLE					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	4.649.429.850,00	Valor Total Operaciones:	220.339.851,00		Valor Actual.:	4.869.769.701,00	Saldo x Comprometer:	188.861.971,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Numero:	6025	Fecha Registro:	2025-01-09	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
954445 CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL-VALLE - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF	2025-05-23		59.027.063,00			
					2025-07-11		159.143.081,00			
					2025-05-20	4.649.429.850,00	2.169.707,00			
					Total:	4.649.429.850,00	220.339.851,00	4.869.769.701,00	188.861.971,00	0,00
Objeto:	INSTRUCTOR: CERTIFICAR PRESUPUESTO QUE GARANTICE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PERSONALES EN LA MODALIDAD DE PERIODOS TEMPORALES, PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL PROGRAMA FORMACION REGULAR DEL CBI									

FIRMA RESPONSABLE
ROCIO YAMILETH AUX LUNA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA



CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – REGIONAL VALLE CERTIFICA

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2025, entregado a la Dirección de Formación Profesional, se verificó que la contratación para los Servicios Personales se encuentra incluido en éste.

Objeto

Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, conforme a los programas y proyectos formativos establecidos por el por el Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Valle, para la vigencia 2025

Para mayor constancia se firma en Palmira.

**FANNY MARCELA
GARCIA DAVILA**

Firmado digitalmente por
FANNY MARCELA GARCIA
DAVILA
Fecha: 2025.08.19 17:50:41
-05'00'

**FANNY MARCELA GARCIA DAVILA
SUBDIRECTORA (E) DE CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL**

Proyecto: DINARY MARTINEZ HERRERA- Contratista Profesional PSP
Reviso: JENNIFER SANCHEZ GUENDICA – Abogado contratista
Vo Bo. ROCIO YAMILETH AUX LUNA – Coordinadora Administrativa (E)



PEGAR PANTALLAZO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

80111600	76_9544_779 Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, conforme a los programas y proyectos formativos establecidos por el por el Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Valle, para la vigencia 2025	Agosto	Agosto	120	Días	Contratación directa	Recursos propios	18.398.044 COP
80111600	76_9544_780 Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, conforme a los programas y proyectos formativos establecidos por el por el Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Valle, para la vigencia 2025	Agosto	Agosto	120	Días	Contratación directa	Recursos propios	18.398.044 COP
80111600	76_9544_781 Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, conforme a los programas y proyectos formativos establecidos por el por el Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Valle, para la vigencia 2025	Agosto	Agosto	120	Días	Contratación directa	Recursos propios	18.398.044 COP
80111600	76_9544_782 Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, conforme a los programas y proyectos formativos establecidos por el por el Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Valle, para la vigencia 2025	Agosto	Agosto	120	Días	Contratación directa	Recursos propios	18.398.044 COP
86141500;801101505;81	76_9544_783 Aunar esfuerzos para fortalecer los procesos de formación, gestión de la innovación, del emprendimiento y la construcción de la cafetería del Centro de Biotecnología Industrial, sed	Septiembre	Septiembre	1460	Días	Contratación directa	Recursos propios	18.398.044 COP
	76_9544_450 Contratar los estudios, diseños y la construcción de la cafetería del Centro de Biotecnología Industrial, sed	Febrero	Febrero	300	Días	Selección abreviada	Presupuesto de entidad nacional	1.407.000.000 COP
600772101600;76_9544_784	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la reparación y el suministro de repuestos	Julio	Julio	60	Días	Mínima cuantía	Recursos propios	30.000.000 COP
5607	76_9544_765 Contratación de actividades de fomento para visibilizar las acciones realizadas por los campesinos y campe	Agosto	Agosto	60	Días	Mínima cuantía	Recursos propios	30.000.000 COP
5617	76_9544_768 Prestar temporalmente los servicios de apoyo a la gestión, en la Evaluación y certificación de competencia	Julio	Julio	111	Días	Contratación directa	Recursos propios	17.908.000 COP
5618	76_9544_769 Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apo	Julio	Julio	155	Días	Contratación directa	Recursos propios	23.764.140 COP
5619	76_9544_770 Prestar servicios personales de apoyo a la gestión, para asistir en la ejecución de actividades técnicas, así	Julio	Julio	159	Días	Contratación directa	Recursos propios	16.131.345 COP
5620	76_9544_771 Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apo	Julio	Julio	148	Días	Contratación directa	Recursos propios	22.690.921 COP
5621	76_9544_772 Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apo	Agosto	Agosto	139	Días	Contratación directa	Recursos propios	16.475.540 COP
5622	76_9544_773 Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apo	Agosto	Agosto	132	Días	Contratación directa	Recursos propios	20.237.848 COP
5623	76_9544_774 Prestar temporalmente los servicios profesionales, en la Evaluación y Certificación de Competencias Labora	Agosto	Agosto	48	Días	Contratación directa	Recursos propios	7.744.000 COP
80111600	76_9544_775 Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, conforme a los programas y proyectos formativos establecidos por el por el Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Valle, para la vigencia 2025	Agosto	Agosto	120	Días	Contratación directa	Recursos propios	18.398.044 COP
80111600	76_9544_776 Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, conforme a los programas y proyectos formativos establecidos por el por el Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Valle, para la vigencia 2025	Agosto	Agosto	120	Días	Contratación directa	Recursos propios	18.398.044 COP
80111600	76_9544_777 Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, conforme a los programas y proyectos formativos establecidos por el por el Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Valle, para la vigencia 2025	Agosto	Agosto	120	Días	Contratación directa	Recursos propios	18.398.044 COP
80111600	76_9544_778 Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, conforme a los programas y proyectos formativos establecidos por el por el Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Valle, para la vigencia 2025	Agosto	Agosto	120	Días	Contratación directa	Recursos propios	18.398.044 COP
5627	76_9544_740 Prestar servicios profesionales para realización de ensayos que satisfagan las necesidades de los empre	Marzo	Marzo	198	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	29.260.000 COP
5683	76_9544_741 Prestar servicios profesionales para la realización de ensayos que satisfagan las necesidades de los emprer	Marzo	Marzo	291	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	40.740.000 COP
5684	76_9544_742 Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apo	Marzo	Marzo	280	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	33.188.139 COP
5685	76_9544_743 Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apo	Marzo	Marzo	270	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	41.395.599 COP
5686	76_9544_744 Prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión para brindar apoyo como laboratorista para el	Marzo	Marzo	287	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	24.634.167 COP
5687	76_9544_745 Prestación de servicios personales de apoyo de la coordinación administrativa para el desarrollo de activid	Marzo	Marzo	285	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	16.625.000 COP
5688	76_9544_746 Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apo	Marzo	Marzo	270	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	41.395.599 COP
5689	76_9544_747 Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión temporal de carácter temporal como instructor	Marzo	Marzo	118	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	18.091.410 COP
5690	76_9544_748 Prestar temporalmente los servicios profesionales, en la Evaluación y Certificación de Competencias Labora	Marzo	Marzo	180	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	19.273.344 COP
5691	Adquisición de							



**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA SERVICIOS DE APOYO A LA
GESTIÓN / PROFESIONALES / PERSONALES.**

SUBDIRECTOR(A) DE CENTRO DEL SENA

CONSIDERANDO:

Que el Centro de Formación requiere contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución No. 2154 de 2024 y la Directiva Presidencial 08 de 2022;

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de Formación Profesional, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta(e) Subdirección de Centro acredita la inexistencia de personal suficiente que cuente con la idoneidad que requiere el desarrollo de las actividades principales demandadas, lo que implica la contratación del servicio de **Ocho (8) instructores** cuyo objeto es: “Prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de carácter temporal como instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, conforme a los programas y proyectos formativos establecidos por el por el Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Valle, para la vigencia 2025”.

Que por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Palmira, a los

FANNY MARCELA GARCIA DAVILA
Firmado digitalmente por FANNY
MARCELA GARCIA DAVILA
Fecha: 2025.08.19 17:51:31 -05'00'

FANNY MARCELA GARCIA DAVILA
Subdirector(a) de Centro

VoBo Vo Bo. ROCIO YAMILETH AUX LUNA – Coordinadora Administrativa (E)

Proyectó DINARY MARTINEZ HERRERA- Contratista Profesional PSP

Revisó: JENNIFER SANCHEZ GUENDICA – Abogado contratista

Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO

CONSIDERANDO

Que la ordenadora del gasto, subdirectora de Centro del SENA, según Estudios Previos, tramita la autorización para contratar Ocho (8) profesionales y/o apoyo a la gestión con el siguiente objeto igual: *“Prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de carácter temporal como instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, conforme a los programas y proyectos formativos establecidos por el por el Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Valle, para la vigencia 2025”*.

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014, Directiva Presidencial No. 08 de 2022.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por la ordenadora del gasto, subdirectora de Centro en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval de la subdirectora de Centro que lidera el proceso o programa en la Dirección General del SENA; es procedente tramitar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP No. 5825

En consecuencia, esta Subdirección de Centro

AUTORIZA

A contratar los servicios de Ocho (8) profesionales y/o apoyo a la gestión con el siguiente objeto igual: *“Prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de carácter temporal como instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, conforme a los programas y proyectos formativos establecidos por el por el Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Valle, para la vigencia 2025”*.

Dada en Palmira

FANNY MARCELA GARCIA DAVILA
Firmado digitalmente por FANNY MARCELA GARCIA DAVILA
Fecha: 2025.08.19 17:50:07 -05'00'

FANNY MARCELA GARCIA DAVILA
Subdirector de Centro

Proyecto: DINARY MARTINEZ HERRERA- Contratista Profesional PS 
Reviso: JENNIFER SANCHEZ GUENDICA – Abogado contratista 
Vo Bo. Vo Bo. ROCIO YAMILETH AUX LUNA – Coordinadora Administrativa (E) 